



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

236-09

29 MAY 2009

Salta,
Expediente N° 12.088/02

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la División de Personal de esta Facultad informa el vencimiento de la 2da. designación de la Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente se encuentra designada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura Salud Materno Infantil, venció el 27 de Mayo de 2.008;

Que el presente caso fue analizado, sobre Tablas, en el Consejo Directivo, que resolvió prorrogar la designación regular de la Lic. Nelly B. CONTRERAS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Salud Materno Infantil de la Carrera de Nutrición, hasta la sustanciación de la evaluación de permanencia;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 06/09 del 12 de Mayo de 2.009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación regular de la **Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS**, D.N.I N° 17.131.387, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL de la Carrera de Nutrición, a partir del 27 de Mayo de 2.008 y hasta la sustanciación de la evaluación de permanencia.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada, y División Personal de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud